



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

FECHA: Armenia, Agosto 5 de 2016

HORA: De las 9:00 horas a las 12:00 horas

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T

Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Maestría Biología Vegetal

Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales

Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica

Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados

Germán Darío Gómez
Programa de Biología

Claudia Milena González
Asesora Proyección Social

Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas

Fabiana María Lora
Representante Profesores

Julio César Mosquera
Director Programa de Física

Jhon Alexander Rodríguez
Maestría en Química

María del Pilar Sepúlveda Nieto
Directora Maestría en Medio Ambiente

Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T

Rafael Humberto Villamizar
Director Programa de Química

AUSENTES: **Jair García Arias**
Representante profesores

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum

2. Orden del día
3. Correspondencia
4. Asignación del presupuesto
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

Atendiendo al orden del día propuesto, el Decano Ramiro García Arias da por iniciada la sesión.

3. CORRESPONDENCIA

- *El Director del programa de la Maestría en Química, Jhon Alexander Rodríguez, envía correspondencia solicitando se tengan en cuenta los argumentos expresados por los jurados para que se les reconozca como LAUREADOS los trabajos de grado de los estudiantes: José Libardo Tapiero Cuellar, July Alexandra Hernández López y Luz Stella García Alzate de dicho programa de posgrado. Se argumenta que los estudiantes en mención cumplen con dos de los tres requisitos que cita el Artículo 36, Parágrafo 3 del Estatuto Estudiantil de Posgrados, Acuerdo 020 de 2008 del Consejo Superior. El Consejo considera que los casos de José Libardo Tapiero y July Alexandra Hernández no están lo suficientemente argumentados por lo tanto NO se APRUEBAN la solicitudes; y sobre situación de Luz Stella García, el Consejo de la Facultad, en sesión anterior acordó enviar dicha petición, para su estudio y recomendación, al Comité Central de Posgrados y se está a la espera de la respuesta.*
- *El jefe de la Oficina Jurídica, doctor Néstor Jairo Zapata Gil, envía un texto de respuesta para cumplir a los requerimientos consignados en el derecho de petición del Sindicato de Docentes, ASPU, y que hace referencia las actas donde se discutieron y aprobaron los perfiles para los futuros concursos docentes. El Consejo en pleno **APRUEBA** el texto y solicita que el señor decano envíe la respuesta cuanto antes.*
- *El señor **JAVIER ANDRÉS GÓMEZ LOPEZ** solicita se le apruebe el reingreso extemporáneo al programa de Química y de paso se le permita acogerse al acuerdo 005 para así lograr culminar exitosamente su proyecto de formación. El mismo, argumenta por escrito una serie de infortunios y calamidades que no le permitieron responder de manera eficiente con los compromisos académicos. El Consejo delega al señor decano para que, con el director del programa de Química, Rafael Villamizar, analicen el caso, confronten la información y si es factible la favorabilidad, de una vez se realicen los trámites ante la oficina de Admisiones y control Académico.*
- *El señor Juan David Arcila solicita se le permita el reingreso, de manera extemporánea, al Programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica. Como realmente los plazos se vencieron hace tiempo, el Consejo en pleno considera **NO APROBAR** la solicitud.*

- Se recomienda el cambio de nota final del estudiante de Biología, **JAIRO BETANCURT**, de la asignatura Trabajo de Grado, con nota definitiva de cinco, cero (5.0) y nota anterior de cero, cero (0.0).
- La docente del Programa de Biología, **CLAUDIA VIVIANA GRANOBLER VELANDIA**, solicita se le envíe a evaluación la propuesta académica titulada “Guía de Prevención contra el Síndrome Urémico Hemolítico”. Con este trabajo, si se le da el aval, espera cumplir con uno de los requisitos para solicitud al ascenso al escalafón. El Consejo recomienda que la docente del Programa de Medicina, Ángela Liliana Londoño, sea la evaluadora de la misma.
- El Director del Programa de Biología, **GERMÁN DARÍO GÓMEZ**, solicita se le apruebe el pago, por parte de la Facultad, de almuerzos y refrigerios para atender a los directores de los Programas de Biología de todo el país que se reunirán el día 18 de Octubre de 2016 en las instalaciones de nuestra institución. El número se definirá más adelante dependiendo de las confirmaciones de asistencia. **APROBADA.**
- La profesora asesora de Extensión de la Facultad, **CLAUDIA MILENA GONZÁLEZ**, presenta el proyecto de extensión “Articulación con la Secretaría de Educación Municipal de Armenia”. Varios Consejeros consideran que este proyecto se debe repensar, pero igualmente, por la premura y el compromiso se hace preponderante su viabilidad. **APROBADO.**

4. ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO

En este momento el decano presenta la información sobre presupuesto enviada por la Vicerrectoría Administrativa asignado para: el pago de Auxiliares de Docencia, Movilidad Estudiantil incluidas las salidas de campo y la Movilidad de los Docentes. A continuación se presentan las diferentes asignaciones según acuerdo entre los mismos directores de programas:

Auxiliares de Docencia: A la Facultad se le asignó, definitivamente, un presupuesto total en el año de \$ 140.000.000. En el primer semestre se ejecutaron \$70.000.00 y para el segundo se mantiene una cifra igual. Por lo tanto, es muy importante que se mantenga el mismo número de horas que se utilizaron por programa en el primer periodo, para este segundo ya que no hay posibilidad de solicitar más recursos.

Movilidad Estudiantil: En el primer semestre se utilizaron \$14.000.000 y para este nos proyectaron \$40.000.000 los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

- Programa de Biología: Salidas de campo \$10.000.000; Movilidad estudiantil como tal \$8.000.000.
- Programa de TIE: \$7.000.000
- Programa de Física: \$7.000.000
- Programa de Química: \$8.000.000

Movilidad de Docentes: Para el primer semestre se ejecutaron \$18.000.000 y para este segundo se asignaron \$20.000.000 los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- Programa de Biología: \$4.000.000
- Programa de TIE: \$4.000.000
- Programa de Química: \$4.000.000
- Programa de Física: \$4.000.000
- IIC: \$4.000.000

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se propone que el próximo jueves 11 de agosto se cite el Consejo de la Facultad a reunión ampliada con el Comité de Investigaciones de la Facultad (CIF) y con el Comité de Ética y Bioética de la Universidad (CEBIUQ). Este último organismo hace la invitación para que se le permita socializar capacitación sobre los componentes éticos y bioéticos y mostrar las experiencias obtenidas en la revisión de proyectos de investigación de la convocatoria anterior. **APROBADA.**
- Se propone que se programe un taller sobre pruebas Saber-pro en la cual participen los estudiantes de últimos semestres de los programas de pregrado de la Facultad. Para su dirección, coordinación y ejecución, se invita al Director del Semillero Universitario, Alexander Cardona Naranjo, quien está de acuerdo. El señor Decano se reunirá con él para definir los costos y de donde se tomara el rubro. **APROBADO.**
- El director del Semillero Universitario, **ALEXANDER CARDONA NARANJO**, propone que se le permita crear un proyecto piloto de Articulación con Colegios diferentes a los establecidos en el Convenio con la Secretaría de Educación de Armenia. Se **APRUEBA**. En una próxima oportunidad el proponente presentara la propuesta.
- Finalmente, el director del programa de Química, **RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR**, solicita se le apruebe la adición de 3 horas semana (3 h-s,) a la labor docente de la profesora **LUZ STELLA ALZATE** para que oriente un grupo de laboratorio de Química General en Ingeniería de Alimentos. **APROBADA.**

Siendo las 12:00 am, se da por terminada la sesión.



RAMIRO GARCIA ARIAS
Decano

Vilma M.



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 020



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Tel: (57) 6 735 9300 Ext
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co